

Las rectoras, el referendo, las elecciones regionales, las primarias y el consenso



Tiempo de lectura: 1 min.

[Lester L. López O.](#)

Sáb, 09/07/2016 - 12:19

Ayer jueves 07 de julio de 2016, las rectoras del CNE volvieron a sorprender a millones de venezolanos al convocar a una rueda de prensa, no para anunciar el cronograma del referendo revocatorio y el de las elecciones regionales previstas para el próximo diciembre, sino para exigir respeto hacia sus personas por parte de algunos diputados de la Asamblea Nacional y, casi específicamente, para su presidente en funciones.

En Aragua en Red creemos que las rectoras, por el simple hecho de ser mujeres y funcionarias públicas, bien merecen respeto indudablemente, pero, ¿no creen las rectoras que también merecen respeto los millones de venezolanos que estábamos esperando el cronograma final para el referendo revocatorio y el respeto constitucional a los firmantes que lo solicitaron? ¿Y no merecen respeto los millones de electores que queremos elegir nuevos representantes regionales y ya deberían de haber informado del cronograma electoral para esas elecciones?

Por otra parte, nos llama la atención las declaraciones del presidente de la AN en Parlamar el pasado miércoles 06, cuando mencionó que los candidatos a las gobernaciones sería elegidos por primarias donde fuera necesario y por consenso donde existiera el mismo, se le olvidó, aparentemente, que hay un documento firmado el 31 de julio del año pasado donde los integrantes de la MUD nacional se comprometían a elegir por primarias, a todos los candidatos a cargos de elección popular, a menos que el consenso al que se refiere sea entre los miembros de la sociedad civil y no de los partidos políticos, como siempre ocurre.

En atención a esto, Aragua en Red hace un nuevo llamado al MUD regional para que elabore, lo antes posible, un cronograma para la realización de elecciones primarias en el estado Aragua, no solo para los candidatos a la gobernación, sino también, para los aspirantes a diputados del Concejo Legislativo regional. Para eso no tienen que esperar que el CNE publique el cronograma para las elecciones ni para la realización del referendo revocatorio. Aragua también merece respeto, se lo ha ganado.

La nota de prensa semanal

viernes 8 de julio de 2016

[ver PDF](#)

Copied to clipboard